

ANTE UN CASO DE CONCIENCIA

En la constitución de algunos Ayuntamientos de Asturias—nos referimos concretamente en este artículo a los de Oviedo y Gijón—se ha querido por algunos concejales republicanos casi exclusivamente a los que van a esas Corporaciones por el voto de los electores monárquicos, una declaración de fe republicana.

El intento, malgrado claro está, nos preocuparía hondamente fuera exponente del sentir de la recién nacida República española. Pero por fortuna, no se trata de nada de eso. No es más que una actitud pintoresca de algunos señores, pocos en número que pretenden nada menos que entrar a saco en ese reducido y tan respetable como es la conciencia.

Una declaración de fe republicana para pertenecer a una Corporación municipal, con funciones administrativas?

La tan absurda pretensión que casi sería lo más acertado ocuparse de ella. Pero como las palabras que se pronuncian desde ciertos sitios siempre causan alguna impresión en personas más atentas a la música de los discursos que a la consistencia de los argumentos, conviene sentar algunas afirmaciones en contra de ese descabellado intento de coacción.

Y es la primera, que esos concejales elegidos por los votos monárquicos, no pueden declararse republicanos sin traicionar a sus propios electores. De hecho perderían "ipso facto" la representación que ostentan.

La segunda—y ésta es tan fundamental como la primera y se la brindamos al señor Builla y al alcalde de Gijón—que nadie tiene derecho a mezclarse en estas cuestiones tan delicadas que afectan a sentimientos muy respetables, tanto más cuanto más sea el régimen de libertad en que se viva.

Nunca en el régimen monárquico, ni en ningún régimen democrático, se tuvo semejante pretensión con los que profesaban ideales republicanos. Y es natural que así fuera; lo contrario sería plantear una lucha en el orden espiritual, que no por ser su consecuencia deja de ser destructora.

Y nada más. Repetimos que es un hecho aislado que no merece merecer aprobación de nadie; ni del mismo régimen republicano, que por fortuna presenta hasta ahora signos de más equanimidad y tolerancia. Y sólo siguiendo en esa actitud, aparecerán como hombres consecuentes cuando abominan de la Inquisición y del despotismo.

Por otra parte, la conducta de los concejales monárquicos es la que nosotros venimos predicando. Acatamiento a un régimen establecido y obligación de colaborar en lo que se pueda a que esta nueva etapa política de España sea fructífera para el país. Fuera de esto, cada uno en su conciencia y en su conciencia puede guardar la veneración y el afecto que quiera al régimen que nos gobernó hasta hace pocos días. Y aun exteriorizarlo, porque para ello no hace falta perturbar la tranquilidad pública. De lo contrario los mismos republicanos tendrían derecho a señalar una ingratitud y una farsa en los monárquicos.

UNO QUE SE DA POR ALUDIDO

Un párrafo de nuestro artículo de anteayer, "Momentos de responsabilidad", que no iba dirigido solamente a la "Voz de Asturias", ha hecho que el colega saliera a la palestra.

Bien está. Y sobre su contestación no hemos de decir ni una palabra, porque ya la opinión pública nos ha juzgado a todos.

Únicamente queremos recoger una parte: aquella en la que el director del citado diario dice que no debe nada a la Monarquía.

Y lo recogemos para ayudarle a divulgarlo. Ya lo saben los lectores: el director de "La Voz de Asturias" no debe nada a la Monarquía.



Don Santiago Alba hace unos meses que no se aparta de los primeros lugares de la actualidad política. Su nombre suena ahora con insistencia para embajador de España en París.

OBISPO DE BARCELONA DA INSTRUCCIONES A LOS SACERDOTES

BARCELONA.—El Obispo de esta Diócesis ha publicado una carta pastoral dirigida al clero de la misma, en la que entre otras cosas dice que la gravedad de las circunstancias actuales le obligan a comunicarse con los sacerdotes de la Diócesis que son sus primeros colaboradores y deben ser los colaboradores del pueblo.

Después de recordarle las palabras de algunos Santos, hace a todos los sacerdotes de su diócesis las siguientes recomendaciones:

Primera.—Que procuren los religiosos sacerdotes no mezclarse en las contiendas políticas, a tenor de lo que disponen los sagrados cánones.

Segunda.—Que permanezcan calurosamente en su puesto, cumpliendo funciones propias de sus cargos y que en la predicación eviten alusiones ya sean directas o indirectas al estado actual de cosas, acompañando su sagrado ministerio con la más exquisita prudencia.

Tercera.—Que guarden a todas las autoridades seculares los respetos que les son debidos, colaborando con ellos dentro de los límites que les son propios al cumplimiento de sus fines.

Cuarta.—Autorizándoles para celebrar rogativas públicas con el fin de pedir a Dios por la conservación de la Santísima Virgen, señora nuestra Patria y por nuestros gobernantes las medidas necesarias en los actuales momentos.

CONSEJOS DEL REY DON ENRIQUE II A SU HIJO DON JUAN I

"Haz atención, hijo mío, a que tienes en tu reino tres clases de gentes: unos que constantemente siguieron mi partido; otros que con la misma constancia se declararon por el de D. Pedro; y otros que hicieron profesión de diferentes por aprovecharse con igualdad de las dos parcialidades. Mantén a los primeros en los honores y empleos que yo les concedí; pero sin confiar demasiado en su fidelidad, que igual que hicieron traición a mi hermano pudieran hacérsela a ti. Adelanta cuanto pudieres a los segundos, confiándoles ciegamente los empleos de mayor importancia; porque la lealtad que conservaron a D. Pedro en su fortuna próspera y adversa, es la prueba más segura de la que te profesaran a ti en todas las fortunas. De los terceros, o sea de los indiferentes, no hagas caso ni para el castigo ni para el premio, teniéndoles en la memoria solamente para el desprecio. Sería grande imprudencia fiar cargos que dirigen al bien público, a hombres que nunca adoraron a otro ídolo sino a su interés personal."

Sin comentarios.
Historia de España de Moreno Espinosa, página 198.

VENTOSILLA (Aranda de Duero) Pollitos de un día Leghorn en Abril, 155 pesetas el ciento

EL GOBIERNO RESPETARA Y ATENDERA LAS OPERACIONES DE CREDITO CONCERTADAS

Medidas para evitar la emigración de capitales.—No se permitirá salir de España con más de cinco mil pesetas por persona.—El Gobierno no intervino estos días en el cambio de moneda

LA COTIZACION DE VALORES

Hablando de otras cosas, dijo que la presente disminución en la cotización de valores, especialmente en los emitidos por la Dictadura o convertidos durante la Dictadura, por el temor de que el actual Gobierno no reconociera tales operaciones.

LA RETIRADA DE FONDOS

Con relación a la retirada de fondos de las cuentas corrientes, he de decirles que no hubo más alarma que en Málaga, donde algunos periódicos publicaron que el Gobierno republicano participaba de ciertas ideas sobre la retirada de cuentas corrientes, atribuidas al capitán Galán; y en Madrid, donde algunas personas preguntaron en ciertos Bancos si existía en el Gobierno este propósito.

En la entrevista con el Consejo Superior Bancario, he expresado, en primer lugar, mi gratitud por el ofrecimiento de la Banca privada, en la que vi algo más que la mera fórmula de cortesía y deferencia hacia nuestro régimen.

Dice que tiene sus ideas propias sobre la estructura de la Banca privada, y que no pesa sobre él ninguna preocupación por la asistencia que haya prestado a la Dictadura, pues si unas veces fué voluntaria, otras ha sido a la fuerza.

EMPRESTITOS Y CONVERSION DE CREDITOS CON EL AVAL DEL ESTADO

En cuanto a los empréstitos, con versión de créditos con el aval del Estado, etc., hechos por la Dictadura, manifiesta que por grandes que sean los defectos legales, los respetará religiosamente.

Claro está que éste es su criterio, y el Gobierno resolverá en definitiva.

Pero cree que sus compañeros opinarán de la misma manera, y no opondrán reparos a este propósito.

Suplica a los periodistas que destaquen esto.

Su presencia en el Ministerio de Hacienda, es garantía de que tales operaciones serán respetadas y atendidas.

En el Parlamento exigirán responsabilidades a la Dictadura, por vulnerar las leyes, pero el Gobierno actual entiende que es preciso respetar los derechos de los que acudieron a los empréstitos y a la conversión, así como a los beneficiarios de los créditos con aval.

Precisamente el tribunal de Cuentas resolvió una situación igual, creada con motivo de la guerra carlista, considerando como válidas las operaciones crediticias realizadas por el Gobierno faccioso.

LA EMIGRACION DE CAPITALS

Después se refirió el señor Prieto a la emigración de capitales.

Dijo que sobre este asunto el Gobierno no tomó otra medida que la de dirigir telegramas a todos los delegados de Hacienda de las provincias fronterizas, pidiendo que intensificaran la vigilancia de los que salgan de España con ma-

yor cantidad de cinco mil pesetas por persona, que es lo que se ha autorizado por reciente disposición.

Al cuerpo de Carabineros se le transmitieron órdenes en igual sentido.

Yo en este asunto, me limitaré a que se cumpla la ley.

También ruega a los capitalistas que reflexionen sobre la conveniencia que para sus intereses tiene no sacar capitales de España.

Dice que si han de vender sus valores al actual precio, forzarán el cambio, y luego, cuando quieran repatriarlos al establecerse la confianza, experimentarán una gran pérdida.

Esta pérdida será aún mayor para los que con el producto de la venta de sus títulos compraron moneda extranjera al precio actual.

EL CAMBIO

También ruega se haga constar que el Gobierno no ha tenido intervención en el cambio de la peseta en los mercados extranjeros.

En los mercados, la tendencia alcista comenzó por noticias alarmantes, y se nos ha preguntado desde varios países si estimaban conveniente una intervención, pero yo creo que debemos actualmente intervenir.

Creo que la cotización de la peseta irá mejorando en el mercado cuando se restablezca la confianza.

Un periodista le preguntó la causa porque el Banco de España abonó ayer en plaza el diez por ciento del importe de los pagos realizados.

Dijo que esta medida fué acordada por el Banco de España, y que de ello le había dado cuenta oportunamente.

En algunas sucursales existen determinados depósitos de billetes para atender a las circunstancias actuales anormales, y ante el temor de que en un momento determinado pudiera resultar insuficiente el "stock" en algunas poblaciones, el Banco de España tomó tales medidas.

LA ESTABILIZACION

En cuanto a la estabilización, el señor Prieto dijo que había leído las informaciones publicadas en diferentes periódicos, atribuyéndole a él declaraciones en tal sentido.

Yo dije solamente, que ahora no tenía proyecto sobre estabilización o no estabilización.

MAS QUE RETIRAN LA DIMISION

Por último dijo que ayer el conde de los Gaitanes y el señor Saiz, presidente y vocal, respectivamente, del Jurado de utilidades, habían puesto sus cargos a disposición del Gobierno, y a ruegos míos han retirado la dimisión y continuarán en sus puestos. Por lo que el Jurado de utilidades continuará integrado en igual forma que hasta la fecha.

GACETILLAS Santoral y cultos

SUBSIDIOS DE FAMILIAS NUMEROSAS

Por el Ministerio del Trabajo fueron concedidos los siguientes subsidios de familias numerosas a los señores siguientes:

Don Marcial Castro Dolz, maestro de Loreda, en Mieres.

Don Francisco Fernández Valdés, guardián de la prisión de Avilés.

Julita Vicario Alonso, maestra de Lena.

UN CONCURSO

La dirección general de Sanidad anuncia un concurso por término de 30 días para la provisión del



cargo de médico titular de Avilés, dotado con el haber anual de pesetas, 3.000.

Las instancias se presentarán en la Alcaldía de Avilés.

PETICION ATENDIDA

Por el Ministerio de Instrucción pública se accedió a la petición formulada por los vecinos de Arbaelle, en Coaña, solicitando se les segregue del distrito escolar de Trellés incorporándolos al de Sañandina.

Para la futura banda de música

SUSCRIPCION POPULAR

Para la banda de música ovetense y fundación de una Academia-Escuela, gratuita y benéfica, para educandos en solfeo e instrumental.

Don Rafael N. C., 25 pesetas; don José S. Bueres, 5; don José Laspra, 5; don Víctor Mori, 5; don César López, 5; don Ramón Duarte, 5; don Ramón Duarte (hijo), 5; don Valeriano Nieto, 2; don Angel Arias, 2; don L. Estrada, 2; don Laureano Prado Pevida, 1; don Rafael Prado Iglesias, 1; don Manuel Zanón, 1; don Angel Abril, 1; don Guillermo Valdés Viesca, 1; don José Vigil González, 1; don Armando Sotelo, 1; don Mateo Sánchez Díaz, 1; don Servando Arboleja, 1; don Celestino Fernández Trapa, 1; don Armando Argüelles Landeta, 1; don Gumersindo Sánchez, 1; don Manuel Alvarez, 1; don Luciano Suárez, 0,50; don Aurelio Guerra García, 0,50; don Jacinto Alonso, 0,50; don Zenón Gómez Pérez, 0,50.

(Continuará)

Se admiten suscripciones en el estancillo de los bajos de las Consistoriales.

SANTOS DE HOY.—Ss. Eleuterio, ob. Perfecto, pb. Apolonio, Antia, mr.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno de San José. La vigilia y misa se aplican por don Basilio Suárez que en paz descanse.

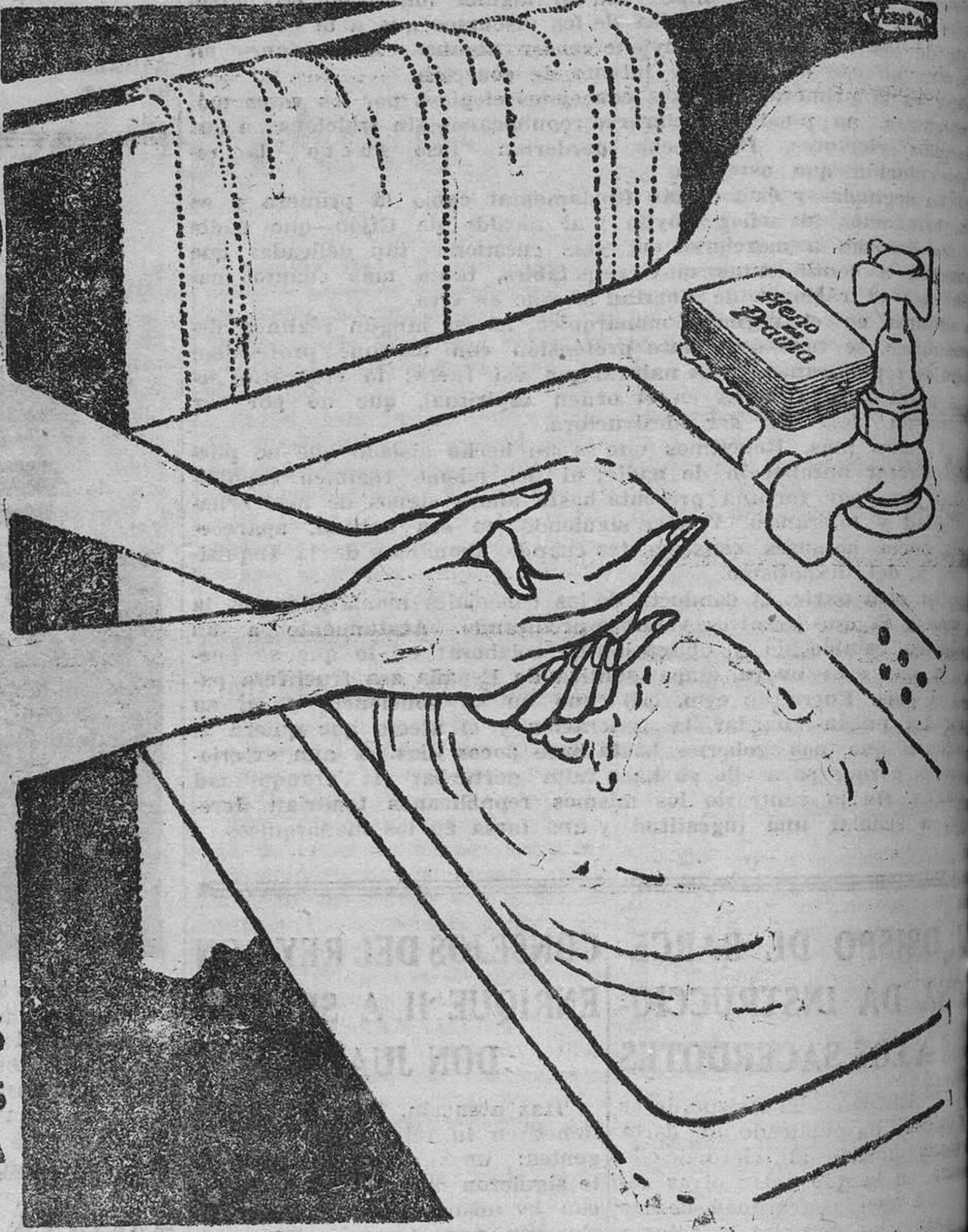
REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

La **ASPIRINA** ayudará también a Vd. a calmar sus dolores, a levantar sus fuerzas, reanimándole, sin atacar el corazón ni los riñones.

MOTORES DE DOBLE RANURA AEG
ARRANQUE SIMPLIFICADO, SUSTITUYEN MOTORES CON ANILLOS ROZANTES
PIDA ESTE TIPO A SU PROVEEDOR

No se devuelven los originales

LAVESE DESPACIO



REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA

1.º Lávese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado.

2.º Espesada bien la espuma al frotar, dése con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.

3.º Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Aclárese, en fin, con agua lo más fría posible y enjúguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel.

PERFUMERÍA GAL
MADRID - BUENOS AIRES

PASTILLA
1,25

JABON HENO DE PRAVIA

Talleres Eléctricos del Carmen
Gil de Jaz, 6

Exclusivas WILLARD
"Delco Renny" "A.C."

Radiadores Harryson Long y reparaciones en general
Teléfono 4033

EL CASO DE DRESDE

recordará cómo recientemente el equipo nacional francés de fútbol venció al alemán por 1 a 0, y ese "goal" fué marcado en propia meta por los alemanes. Ciertamente es que el resultado no cambió en Alemania. Y al instante la ciudad de Dresde ha desafiado al equipo francés, vencedor de Alemania, para enfrentarse con

una selección de Dresde que ha de vencer. Y... los lanzamientos del reto entienden que la selección de Dresde no necesita el doctor que ocupa el cargo de seleccionador en Alemania, sino un aficionado "cualquiera" de Dresde.

Reconocemos la potencialidad del fútbol alemán, y por tanto no sabemos si Dresde tiene razón o no en su actitud. Lo que queremos recoger es el sintoma

de una vez habíamos visto ante la derrota de un equipo nacional se alzaba la crítica pidiendo modificaciones a lo seleccionado, que alguna vez llegamos casi a la construcción de un equipo totalmente nuevo, pero esta vez es de una orientación definitiva.

Una ciudad se cree con más capacidad que la selección de todo el mundo para vencer al adversario. Desde luego, teoría muy común con mi modo de pensar. En los años anteriores a la guerra mundial, precisamente era Alemania quien tenía un espléndido equipo formado por jugadores de

ninguna o que el más insignificante aficionado de Dresde lo hace mejor que el seleccionador alemán.

Y es que no hay cosa tan terrible como perder un partido de fútbol. Y que los partidos se pierdan contra la propia voluntad. Y, como da la casualidad que, a menos que haya empate, (y muchos alzan el palo cuando lo hay), uno de los dos equipos tiene que perder...

Así que nada tiene de extraño que Dresde alce el gallo, porque hay muchos que vociferan que no saben ni de vista lo que es jugar bien al fútbol.

Ahora que la actitud de Dresde pudo quedar expuesta así:

"Hay mucha mayor unidad en el equipo de Dresde, hay más de equipo que en el nacional. Le venceremos a Francia."

Es, por decirlo así, la lucha de dos sistemas más que la pelea de una ciudad contra todo el país. Norma y criterio el de la ciudad, que no sería nuevo, según antes hemos expuesto, para Alemania.

Ay, si en España hubiese una "concentración" parecida!

Sería labor más fácil para un seleccionador y... sería un peligro de alzamiento. Todo tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Y no hay mal que por bien no venga.

El seleccionador podría entonces pensar en abundantes partidos de acoplamiento, si aceptaba la orientación de encaminarse exclusivamente a la ciudad. Pero su equipo lo constituía con los valores extendidos por todo el país tendría siempre la amenaza de aquel conglomerado regional.

Dresde será la encarnación de un sistema, pero es también el peligro señalado a todo seleccionador.

Es como la venganza de toda derrota.

JOSE MARIA MATEOS

ORTEGA TOREA MAÑANA EN BILBAO, CON GITANILLO Y BARRERA

Hoy, sábado, se celebrará en Bilbao una gran corrida de toros, en la que Ortega, el nuevo y excepcional fenómeno, Gitanillo de Triana y Barrera lidiarán seis toros de Albaserrada.

Son muchísimos los aficionados de esta población que van a Bilbao y empalmarán con la corrida el match Italia-España.

Anúnciese en REGION



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Modesto Bujanda Alday

Falleció en Bilbao el día 18 de abril de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos, hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia

Suplican una oración por su eterno descanso.

Todas las misas que se celebren hoy, en la capilla del Convento de los RR. PP. Jesuitas y el martes, día 21, en el templo parroquial de San Isidoro, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El R. Dmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada.



—¿Y qué vas a hacer cuando diga por todas partes que has querido envenenarme?
—Pediré que te hagan la autopsia, para que se compruebe si es verdad.

EL ACCIDENTE EN QUE PERECIO DON JOSE PAREDES

Unos minutos de charla con don Francisco Gayoso

Hace unos días publicamos en estas páginas amplias referencias del accidente automovilístico ocurrido en Villanueva de la Serena, y en el cual perdió la vida el conocido empresario de teatros de Sama de Langreo don José Rozada Paredes, y resultó con las piernas fracturadas, don Francisco Gayoso, propietario del auto accidentado.

Una casualidad nos hizo conocer que el señor Gayoso había sido trasladado a un Sanatorio de Oviedo, en donde convalece, y le hemos visitado, primero para conocer el estado de su salud, y después para saber referencias exactas de los motivos que hayan determinado el volquetazo.

EN FRANCA CONVALECENCIA

En una habitación ventiladísima y llena de luz encontramos a don Francisco Gayoso. Tiene una pierna enyesada, y la cama está cruzada por unas muletas especiales para que el enfermo pueda realizar todos sus movimientos con la menor dificultad.

Cuando penetramos en la estancia, el herido se entretiene en liar cigarrillos. A parte la impresión que en el cuerpo tiene que dejar un accidente de esta naturaleza, el señor Gayoso se muestra ante nosotros en un revivir de confianza en la recuperación de las fuerzas, y de esperanza en que vayan desapareciendo de la mente las pinceladas del espantoso cuadro vivido.

—¿A qué se debió el accidente? preguntamos.

—Fallo una ballesta ¿Qué momento!

—¿Llevaban mucha velocidad?

—Regular. Pero no ha sido eso.

Muchas veces he andado a esa marcha ¡La desgracia que no se sabe en dónde ha de saltar para apresar a uno! Lo que no puedo apartar de mí, es la muerte del pobre "Pepón"... (Pepón, es cierto. Así era don José Paredes. un niño grande que sólo simpatías acogía de cuantos trataba).

—¿Cuánto tiempo estuvo usted sin que le prestaran auxilio?

—Más de dos horas... ¡Espantosas!! No es posible que usted se dé cuenta de lo que supone estar entre la vida y la muerte en espera de que una mano caritativa le preste auxilio a uno.

—¿Quién fué el primero que se lo prestó a usted?

—Un pastor. El accidente fué allá cerca de las Hurdas. Había un frío intensísimo. En los primeros minutos del vuelco, yo llamé a Pepe sin obtener respuesta. Le seguí llamando... y lo mismo.

Yo no podía moverme porque estaba aprisionado por el automóvil. Poco a poco notaba que el frío me iba dominando. Y, poniendo toda la fuerza en los labios gritaba: "¡Auxilio, auxilio!" Por fin me oyó el pastor que acudió con otros. Me retiraron del coche y me dejaron un poco distante, en tanto iban a buscar un médico al pueblo cercano.

—¿Se portaron bien con usted?

—Cuanto diga será poco. Y no solamente en el pueblo. De todos los puntos de Asturias me enviaron muestras (de adhesión, que agradezco profundamente, y que contestaré cuando pueda levantarme de la cama.

—¿Está ya en franca mejoría la pierna?

—Sí... Ahora tengo que hacer acopio de paciencia para permanecer aquí, sin moverme mes y medio, aproximadamente. Por lo demás estoy muy bien.

Para apartar del paciente la visión del accidente, hablamos de política y de diferentes episodios de su permanencia en Sama de Langreo, como odontólogo. Allí, el señor Gayoso, es un langreano más.

Prueba de este cariño son los centenares de despachos enviados al conocerse la desgracia, y el interés con que sus amigos esperan verle completamente recuperado.

Un apretón de manos; un sincero deseo de que abandone pronto la cama que le retiene hasta su total curación, y hemos en la calle dispuestos a llevar a las cuatruelas estas fugaces impresiones para que ellas alejen los temores que en un principio abrigan los buenos amigos del herido, creyendo sus heridas de gravedad irremediable.



DON FRANCISCO GAYOSO

Doña Primitiva Solís Martínez

En su casa de Candás, ha dejado de existir el día 16 del corriente, confortada con los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica, la respetable señora doña Primitiva Solís Martínez, viuda del que en vida fué don Félix Prendes González.

El fallecimiento ocurrió en su casa de Candás, donde tenía fijada su residencia, y donde era muy querida y estimada, pues por sus excelentes virtudes se había hecho acreedora a tales merecimientos.

Hoy, sábado, en la iglesia parroquial de Candás se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso, y a continuación se verificará la conducción del cadáver siendo de esperar que a ambos actos asistan numerosas personas.

Descanse en paz su alma, y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia sus desconsolados hijos, don Carlos y don Fructuoso Prendes Solís, hijas políticas, doña Ramona y doña Rosarío del Busto Fonte.

Doña Casimira Fernández

Prieto

A la avanzada edad de los 92 años, dejó de existir, en su casa de Mieres, víctima de traición dolencia, que en todo momento supo soportar con cristiana resignación, la virtuosa señora doña Casimira Fernández Prieto, no sin que antes de abandonar este mundo recibiera con toda devoción los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica.

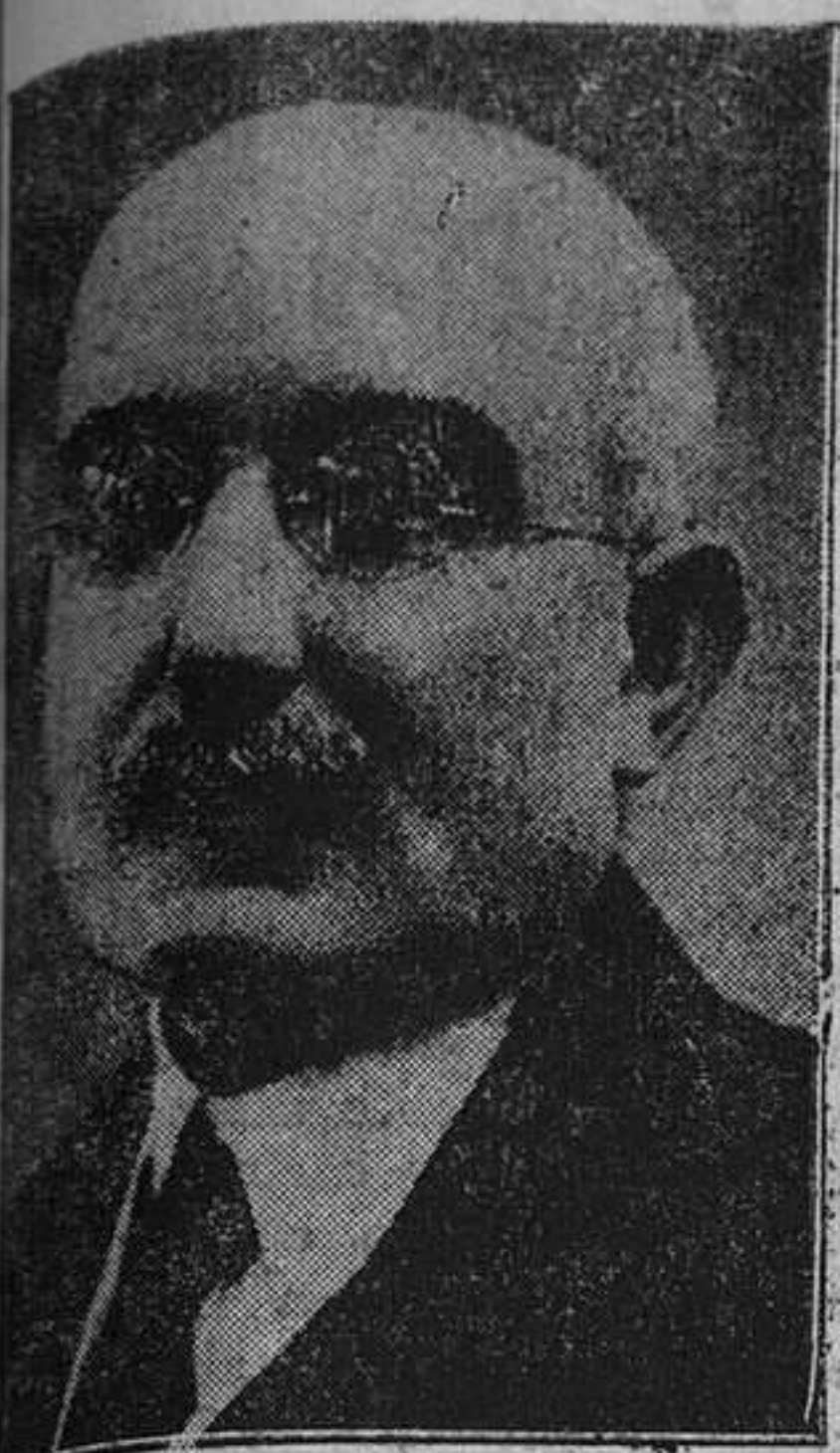
Su muerte produjo inmenso pesar en aquella villa, pues la finada contaba con extenso núcleo de amistades, que le profesaban un inmenso cariño, trocado ahora, al verlo desaparecer para siempre de este mundo, en profundo dolor.

De carácter noble y bondadoso, amaba en su alma las más excelentes virtudes, en las que muy bien podía distinguirse la caridad para con el prójimo, no habiendo llamado a su puerta ni un necesitado que no fuese socorrido en lo que sus medios se lo permitían.

Hoy, sábado, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de Mieres solemnes honras fúnebres por su alma.

A sus desconsolados hijos, doña Leonor, don Nicanor, doña Isabel, don Ramiro, don José y doña María Álvarez Fernández, enviamos la expresión cordial de nuestro pesar.

INFORMACION GRAFICA



Don Carlos Blanco, nuevo director general de Seguridad



El nuevo alcalde don Luis Laredo rodeado de los tenientes de alcalde y de algunos concejales después de la sesión celebrada ayer y en la que toma posesión de sus cargos (Foto Mena)



Un ídolo de Formosa (Japón)



Una iglesia construida por los misioneros de Formosa (Japón). Esta foto así como la del ídolo que va en la misma plana nos ha sido enviada por un misionero asturiano autor de los interesantes artículos publicados recientemente en REGION



El primer Consejo de Ministros celebrado en el Palacio de la Presidencia por el Gobierno Provisional de la República De izquierda a derecha: MARTINEZ BARROS (Comunicaciones y ferrocarriles), AEBORNOZ (Fomento), LARGO CABALLERO (Trabajo), MIGUEL MAURA (Gobernación) ALEJANDRO LERROUX (Estado) ALCALA ZAMORA (Presidencia) NICOLAU (Economía) FERNADO DE LOS RIOS (Justicia), INDALECIO PRIETO (Hacienda), MARCELINO DOMINGO (Instrucción Pública), MANUEL AZANA (Guerra), CASARES QUIROGA (Marina)

EL MUNDO DE LOS DEPORTES SE CONSTITUYE EL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

EL CAMPEONATO REGIONAL DE BOLOS

Hemos tenido ayer una visita en la redacción.

En la puerta aparecieron don Vicente Díaz, presidente de la Federación Bolística Asturiana, y don Emilio G. Zapata, el excelente jugador.

Debajo del brazo traían un voluminoso paquete.

Antes del saludo preguntamos por aquello, que nos había llamado la atención nada más mirar a los visitantes.

—¿Y eso?

No dijeron palabra. Estiraron nuestra curiosidad, hasta distenderla del todo; fueron quitando primero la cuerda, después, papeles, hasta que quedó al descubierto una hermosísima copa.

—El trafeo de nuestro campeonato.

En verdad, es magnífica esta copa. Tiene unos cuarenta centímetros de altura, y es de plata. Sobre la curva de su vientre, una inscripción: "Campeonato de Bolos de Asturias.—Copa de don Alfredo Figaredo".

—Nos la regaló don Alfredo—dice el presidente.

Y después de la noticia, se desahace en ditirambos para el buen deportista—"hombres de acción" del deporte llamamos nosotros a los que son como el señor Figaredo— que patrocina cuantas or-

ganizaciones deportivas conoce, y que está siempre dispuesto a acudir en auxilio de esos deportistas modestos.

—¿Falta mucho para terminar el campeonato.

—Cuatro partidas dobles.

—¿Probable campeón?

Interviene entonces Zapata: —Si ganamos el domingo, nosotros.

"La Ideal" tiene ya ganada una partida fuera, y es difícil que, añadiendo a los ya logrados el triunfo que se consiguiera el domingo, pueda nadie igualar nuestra puntuación.

—¿Y quiénes juegan el domingo?

—"El Bolín" y "La Ideal".

—¿Será aquí, en Oviedo,

—Sí, en las boleras cubiertas de Foncalada.

—¿Expectación.

—Enorme. Acaso la partida que en todo el campeonato ha despertado mayor interés.

—¿Causa?

—La situación de las dos partidas que intervienen. Una derrota pudiera ser decisiva, lo mismo que el triunfo.

—Entonces...

Zapata se frota las manos, lo mismo, lo mismo, que hace antes de raquear el brazo y fabricar la catapulta que ha de lanzar la bola.

El señor Laredo, alcalde en propiedad.—Se plantea la cuestión de la forma de Gobierno

Hacia mucho, muchísimo tiempo que el salón de sesiones no había albergado tanta cantidad de público. Ayer mañana la parte destinada a los espectadores estaba completamente llena, y los pasillos también estaban abarrotados de gente. Ello prueba la expectación que había por presenciar la primera reunión de los municipales, dentro del nuevo régimen.

Primeramente los ediles salientes se reunieron en sesión que presidió don Antidio Mauri, con el fin de aprobar las últimas actas de Permanente y Pleno.

Al terminar de leerse la última, el nuevo alcalde hizo su entrada en el salón siendo acogido con una salva de aplausos.

Después de pronunciar el señor Laredo las rituales frases de "Se abre la sesión", el secretario fué leyendo la lista de concejales. A cada nombre contestó un "presente". Es decir, que no faltó un solo edil al llamamiento.

Primeramente se dió lectura a una comunicación del Gobierno civil que decía que en virtud de las facultades que la confirió el Comité republicano había nombrado alcalde interino a don Luis Laredo.

constituido sin claudicar sus ideas, y que laborará desde su puesto por la prosperidad del Ayuntamiento o lo que es lo mismo del vecindario.

Análogas manifestaciones hacen don Sabino Fernández, de la derecha regional, y los señores Castañón y Díaz, que fueron a la elección como independientes.

¡HABLA DON TEODORICO MENENDEZ

Don Teodomiro Menéndez, comienza a hablar expresando primeramente que lo hace en nombre del partido socialista.

Dice que esta actitud que acaban de manifestar los reformistas, independientes y derecha regional, y la ayuda y colaboración prometida por los primeros al nuevo régimen que se halla consolidada completa y absolutamente, son uno de los primeros triunfos.

Sigue diciendo que el propósito de los republicanos es imponer sus ideales por persuasión, sin llegar a la violencia, porque nada más lejos de sus deseos que esos derramamientos de sangre entre compatriotas.

Dice también que en realidad hoy son los Ayuntamientos la más genuina representación del pueblo, puesto que son los únicos organismos elegidos por la voluntad del pueblo, hasta el momento y que por ello asumen la representación más directa.

Y en estos momentos —agrega— quiero expresar algunos puntos que es necesario sean conocidos por todos.

La República no viene a perseguir conciencias sino a garantizar la libre expresión y ejercicio de todas las ideas.

Intensificaremos la enseñanza, una enseñanza que tendrá la virtud de hacer que la conciencia del niño, preciadísima, porque es la del ciudadano del mañana no sea violentada, que cada padre dé a sus hijos la religión y el grado de cultura que desee. Y para ello gratificaremos como debe gratificarse a maestros, a catedráticos. Haremos que los obreros trabajen con remuneraciones que les haga posible vivir decoro. Y así podremos conseguir que se aleje el fantasma del paro.

El público interrumpe con frecuentes aplausos al orador.

He de referirme también —continúa— al Ejército. Notamos en ciertos sectores de él, hostilidad y resistencia al acatamiento del régimen libremente escogido, sin coacción alguna y esto no debería, no puede ser, porque el Ejército se debe a España y España es quien les paga para que la defiendan y ello es lo único que debe preocuparle. Tiene obligación de acatar al pueblo.

Después dice que pedirán una rectificación del juramento de la bandera, y aquellos que deseen ratificarse en la fidelidad monárquica deberán dejar el Ejército, porque en él no se sirve a un hombre sino a la Patria.

Dice también que espera que sacerdotes no tratarán de inculcar a las gentes un afán de lucha que sólo conduciría a un derramamiento inútil de sangre y a violencias indeseables... Antes por el contrario su deber es incitar al acatamiento de la República, que viene no a coartar libertades sino a amparar los derechos de todos.

Como final dice que si entre los concejales existiera algún adversario político, no enemigo porque aquí todos somos amigos, tengo la seguridad de que todos trabajaremos por el régimen, por España y por el pueblo.

blar y después de hacer cumplidos elogios del discurso del señor Menéndez dice que es preciso tributar un aplauso sincero a la clase media que ha sabido en todo momento mostrarse al lado de la República. Dice que los capitalistas deben todos apoyar el régimen, porque éste merece toda colaboración. La historia no registra ningún caso en que se haya dado una vuelta a la estructura de un Estado sin un insulto para el enemigo, sin una violación. Esta República tiene la amenaza del peligro rojo. Pero es una República conservadora para todos porque los republicanos nos demostramos tener el orden, la justicia y el derecho. No estamos dispuestos a emplear nunca la fuerza a no ser en un caso de extrema necesidad. Pero ello quiere decir que al lado de aquella justicia y aquel orden no sea necesario colocar a veces la dureza.

A estos concejales procedentes de otros campos, los recibimos con los brazos abiertos, dispuestos a abrazarlos, tenemos para ellos afecto, pero, es necesario que los hechos apoyen las palabras y de ahí la precisión de que los pongamos en cuarentena, como medida de previsión. Porque es fácil decirse republicano, que ya no es tan sencillo es verificarlo con acciones.

Vuelve a hablar el señor Laredo, esta vez para afirmar que la minoría republicana sabe sobra el alcance de sus manifestaciones y que sus ideales siempre fueron democráticos.

Después don Teodomiro Menéndez, se levanta otra vez y dice que el socialismo viene a amparar el proletariado, a la República a los humildes y a la vez a que cumpla la legislación.

Al ir a hacerse la designación de alcalde y teniente de alcalde se suspendió por unos minutos la sesión con el fin de que los concejales pudieran cambiar impresiones.

EL PARTIDO ESPAÑOL LOS JUEGOS OLIMPICOS ITALIA HA ESTADO A PUNTO DE NO CELEBRARSE

La noticia ya ha corrido por todos los diarios de España, pero un colega bilbaíno la da con pelos y señales, y no resistimos la tentación de reproducirla.

"La noticia del día en los círculos deportivos ha sido la posible suspensión del match Italia-España.

Según los informes que han podido obtenerse, uno de los periodistas italianos que hacen información alrededor de este match, visitó al ministro de la Gobernación, al cual preguntó sobre las garantías que podía dar el Gobierno respecto a que no habría incidentes desagradables para los italianos durante la celebración del match Italia-España en el campo de San Mamés.

El señor Maura respondió al periodista en cuestión que, en realidad, las circunstancias eran anormales, aunque el orden era absoluto en todas partes y que él no tenía ningún inconveniente en que el partido se suspendiera si así se acordaba.

Parece ser que el italiano mostró su criterio favorable a este aplazamiento e incluso el ministro parecía dispuesto a dar las órdenes oportunas en este sentido. Pero en aquel momento llegó Indalecio Prieto, quien al saber lo que se intentaba, y dirigiéndose al ministro de la Gobernación, le dijo que él creía impropio que se intentara hacer, y añadió:

"Yo conozco muy bien a los italianos y sé que son incapaces de hacer nada que sea incorrecto ni antideportivo, y es realmente absurdo que se les reste este espectáculo. El orden queda garantizado por los deportistas de Bilbao, que no necesitarán de recomendaciones para acoger a los italianos con toda clase de respetos y de sentimientos fraternos".

El señor Prieto fué escuchado y atendido, y después de sus indicaciones quedó convenida la celebración del match en la fecha indicada".

LOS JUEGOS OLIMPICOS DE LOS ANGELES Inmediatamente comenzará a construirse el estadio de natación

LOS ANGELES (California).—Según anuncio del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos, inmediatamente se empezará a construir el Estadio de Natación en el que tendrán lugar las exhibiciones de "clavados", competencias de natación y de polo acuático de la Décima Olimpiada que se celebrará en esta ciudad del 30 de julio al 14 de agosto de 1932.

Los habitantes de Los Angeles aprobaron la partida de egresos que se destinará a la construcción del Estadio de Natación en el Parque Olímpico, donde se encuentran el Pabellón de Esgrima, Museo de Bellas Artes y el Estadio Olímpico.

Los planos para el Estadio de Natación han sido diseñados de acuerdo con los requisitos olímpicos. El tanque tendrá 50 metros de largo, 20 metros de ancho y su profundidad variará entre 1,5 y 5 metros.

El equipo consistirá en una torre, aceptada internacionalmente para "echar clavados" con sus correspondientes trampolines tanto de madera como de acero.

Se usará agua potable de la ciudad de Los Angeles, instalándose un sistema moderno de filtración y de purificación.

Las tribunas tendrán suficiente capacidad para acomodar diez mil personas; se proveerán amplios vestidores, salones y oficinas para los jueces y delegados así como toda clase de facilidades para los juegos.

El Estadio será construido de cemento armado y después de los juegos quedará para uso permanente.

DISCURSO DEL SEÑOR BUYLLA

Al decir el alcalde que se va a constituir el Ayuntamiento con arreglo a la ley del 77, el señor Buylla pide la palabra para hablar de una cuestión previa.

Y comienza exponiendo que la tal ley no debiera tener ningún valor, porque no estaba hecha para este régimen republicano, aunque hizo constar que el hablar así no significaba que no la acatará.

A continuación define lo que significa un régimen que es justicia y orden, como esta república que acaba de proclamarse, y manifiesta que todos los concejales que han sido elegidos con otro carácter que el republicano están en el deber de manifestarse públicamente como tales, o por lo menos rendirla acatamiento y promesa de labora por ella.

Se refiere después concretamente a la minoría reformista en la que dice que, como todos saben hay republicanos y monárquicos, y pide que manifiesten la legitimidad de nuevo régimen, como igualmente los otros sectores políticos que tiene representación en el Ayuntamiento.

En nombre de la minoría reformista se levanta a hablar don Fermín Landeta.

Aunque el señor Buylla —comienza expresando— no hubiera hecho esas manifestaciones, yo vine aquí con decidido propósito de, representando al partido reformista, a hacer otras que estaban en perfecta yuxtaposición con ellas.

Afirma que la minoría que representa celebra el entroncamiento de la voluntad popular, y dice que aunque los procedimientos empleados hasta ahora por el reformismo fueran otros, su partido no acata y apoya la república sino que está dispuesto a laborar con ella, porque además, para la idea reformista la forma de Gobierno, siempre fué accidental, ya que lo que verdaderamente les interesó es el bien de España, y si la república cumple con su deber, nadie puede negarle acatamiento y colaboración.

Termina diciendo que los reformistas no vienen en plan de oposición sino de colaboradores y que él como ovetense no tiene otro interés que laborar por el bien de su pueblo.

Como representantes del liberalismo democrata el señor Berceces se levanta y viene a decir que él acata el régimen republicano

EN CUARENTENA

El señor Buylla vuelve a la

EL SEÑOR LAREDO, ALCALDE

Al reanudarse se hace la siguiente propuesta, para los votos a designar:

Alcalde: don Luis Laredo.

Primer teniente de alcalde, don Bonifacio Martín. Segundo: don Adolfo González y López. Tercero: don Luis Olivares. Cuarto: don Antonio Fernández y Fernández. Quinto: don Roque López Cuesta. Sexto: don Enrique Fernández. Séptimo: don Fermín Landeta. Octavo: don José San Martín.

on Félix Mija y Fernando Blanco de Tapia.

Por aclamación fué aceptada la propuesta.

LAS SESIONES SE CELEBRAN LOS MIERCOLES

A propuesta de don Teodomiro Menéndez, se fijó como fecha para celebración de las sesiones los miércoles en primera categoría y los viernes en segunda categoría y los sábados en tercera categoría. Este era el régimen que había antes del advento de la nueva ley. El señor Menéndez constar también la conveniencia de que la hora fuera la más adecuada para hacer posible la asistencia de los obreros y así se terminó, que comienzan a las seis de la tarde.

Un señor concejal pidió acuerdo en el acta para el Patallo que fué el primero en localizar la bandera republicana del Ayuntamiento, y después el alcalde recogió en brevisimas palabras la confianza que en él había depositado y afirmó que iba seguro de que la unión de los concejales no era sino que se mantendría en la lucha.

PUBLICITAS
Agencia de publicidad
Uria, 68, Oviedo

INFORMACION TELEFONICA

EL GOBIERNO ACUERDA SUPRIMIR LA LEY DE JURISDICCIONES

Burguete es nombrado presidente del Supremo de Guerra y Marina.—Las Diputaciones se constituirán con un concejal de cada Ayuntamiento.—Las elecciones legislativas se celebrarán antes que las provinciales.—Se considera resuelto el problema de Cataluña. Hasta la Asamblea constituyente no se hablará de república catalana.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

MADRID.—A las cinco y cuarenta de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora. Uno de los periodistas preguntó al jefe del Gobierno provisional si regresaban ayer mismo a Madrid los ministros que habían ido a Barcelona. Contestó que no creían vinieran ayer, punto que no era muy necesaria su presencia de momento ni para asistir al Consejo que iban a celebrar poco después. Más que Consejo sería una reunión sin trascendencia para camillar impresiones acerca de la marcha de los diversos asuntos pendientes y no interrumpir el contacto entre los miembros del Gobierno provisional.

El señor Maura dijo que por la noche daría una nota conteniendo las instrucciones que había dado a los gobernadores civiles, a quienes con tal objeto había reunido por la mañana en su despacho del Ministerio. Por su parte el ministro de Hacienda dijo que como consecuencia de las manifestaciones que había hecho por la mañana el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, había acordado adquirir en firme quinientas mil pesetas de la Deuda Amortizable, emitidas y convertidas por la Dictadura, y que habían bajado bastante estos valores ante el temor de que el Gobierno no los respetara.

LOS DEMAS. MINISTROS

Al llegar a la Presidencia los restantes ministros no hicieron a los periodistas manifestación alguna de interés. El Consejo quedó reunido poco después de las seis.

NOTA OFICIOSA

El señor Prieto dió la siguiente nota oficiosa:

DE HACIENDA

“El ministro dió cuenta de sus declaraciones ante el Consejo Superior Bancario, y el Gobierno las aprobó plenamente, compartiendo en los juicios pronunciados por el ministro, sobre los planes para la normalización del mercado, per turbado ahora por las incidencias políticas. Cree que se normalizará todo esto en cuanto los hechos pongan la evidencia de la normalidad política y desaparezcan todos los temores. Tiene el firme propósito de mantener los créditos del Estado, y, por lo tanto, respetará los signos de deudas, compromisos y avales. Todo esto, sin perjuicio, claro está, de exigir responsabilidades por los abusos de la Dictadura. Ahora está estudiando las posibilidades de la Hacienda, para no comprometer más la firma de ésta.

DE GOBERNACION

El ministro enteró al Consejo de las instrucciones dadas a los gobernadores civiles. Se acordó derogar el decreto de 21 de diciembre de 1927, que fusionaba las plantillas de ordenanzas y mozos de los Ministerios, dejándoles a todos dependientes de la Presidencia. Se aprobó un proyecto de decreto sobre la constitución provisional de las Diputaciones provinciales.

DE ESTADO

El ministro leyó la dimisión de varios representantes diplomáticos de España en el extranjero. El Gobierno recibió con viva satisfacción la nota de reconocimiento por Francia del nuevo régimen político, que vino a notificarle el embajador en el Consejo.

DE LA PRESIDENCIA

El presidente entregó al ministro de Hacienda 1.800 pesetas a título de restitución a la Hacienda pública de la naciente República española. El presidente del Consejo aca-

A LA SALIDA

MADRID.—Cerca de las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

Los periodistas le preguntaron al presidente.

—¿Fue facilitarnos el decreto sobre Diputaciones?

—Probablemente, no, porque hasta pasado mañana no aparecerá. Además, el ministro de la Gobernación todavía no lo tiene ultimado.

EL ASUNTO DE BARCELONA

Al ministro de la Gobernación se le preguntó si se había resuelto el problema de la República catalana.

Dijo que el asunto iba muy bien y que tenía inmejorables impresiones. Este asunto nos ha ocupado mucho, pero no preocupado, porque en el fondo no tenía importancia.

Los demás ministros dieron cuenta de que a las doce y media se facilitaría en Gobernación una nota con la instrucción que se da a los gobernadores de provincia.

DE GUERRA

Los ministros se enteraron de las instrucciones dadas a don Adolfo G. Posada para marchar a Ginebra, para que allí mantenga la adhesión de España a la Oficina Internacional del Trabajo, y el propósito firme de ratificar algunos convenios internacionales de carácter social.

El ministro enteró al Gobierno de que, habiendo pedido el coronel del regimiento de León, en forma irrespetuosa y contraria a las Ordenanzas, su dimisión, había sido detenido y sometido a sumario, ingresando en prisiones militares. Se acordó admitir la dimisión a Cavalcanti, como presidente de Consejo Supremo de Guerra y Marina, y se nombra para sustituirle al general Burguete.

DE COMUNICACIONES

Quedó acordada la creación de dos Direcciones generales, una de Correos y otra de Telégrafos, que serán desempeñadas por funcionarios del Cuerpo.

DE MARINA

Se decidió el cambio de nombre de varios buques de guerra: El acorazado “Alfonso XIII” se llamará “España”.

El “Victoria Eugenia”, “República”.

El crucero “Príncipe Alfonso”, “Libertad”.

Los ministros dieron cuenta del estado de servicios de sus respectivos departamentos.

Se tomarán medidas para el proceso de responsabilidades.

HOY, OTRO CONSEJO

Manifestó el señor Prieto que hoy habrá también Consejo de ministros, si llegan a tiempo los compañeros que están en Barcelona.

AMPLIACION DEL CONSEJO

EL CONFLICTO CATALAN

MADRID.—Poco después de terminado el Consejo de ministros, hablamos unos momentos con don Indalecio Prieto.

Con referencia a lo que ocurre en Cataluña, dijo que había buenas impresiones.

El Consejo fué interrumpido varias veces. Una de ellas para hablar con uno de los ministros que se hallan en Barcelona.

El ministro de Economía, señor Nicolau, que es a quien se refiere el señor Prieto, afirmó que el señor Maciá estaba dispuesto a mantener en toda su integridad el llamado Pacto de San Sebastián para no crear dificultades a la República española que acaba de instaurarse. Cree, por tanto, que el Gobierno tiene ya casi resuelto este asunto, en que faltan solamente para ultimarlo algunos detalles.

Ya comprenderán ustedes, nos dijo el señor Prieto, que la actitud en que se decía primeramente que se habían colocado los catalanes no era posible, no podía perdurar. Buena prueba de ello es que, como habrán visto ustedes, Comisiones de todos los partidos políticos de Cataluña

han venido a expresar al Gobierno su adhesión.

Este asunto, siguió diciendo el ministro de Hacienda, tenía, como es natural, que tener alguna repercusión, y efectivamente la tuvo en Vizcaya, donde la derecha nacionalista quería reunirse en Asamblea, pero desistieron de hacerlo ante la entereza y actitud del Gobierno.

EL RECONOCIMIENTO POR FRANCIA DEL NUEVO GOBIERNO

Otra de las interrupciones que hemos tenido en el Consejo ha sido, dijo el señor Prieto, para recibir al embajador de Francia en Madrid, que vino a hacernos presente que el Gobierno de la vecina República reconoce oficialmente a la naciente República española.

Con esto creía el señor Prieto que no tardarían en seguir igual camino los demás países.

Se interrumpió otra vez el Consejo para proceder a la destitución del general Cavalcanti como presidente del Tribunal Supremo de Ejército y Marina.

Le preguntamos luego por los motivos de haber sido detenido el señor Sainz de Lerín en las Prisiones Militares el señor

Sainz de Lerín, coronel del Regimiento de León.

Contestó el señor Prieto que primeramente por los términos irrespetuosos del escrito en que había pedido su retiro, y también por haber elevado aquél directamente a la Presidencia y no por el conducto que señala las Ordenanzas militares.

Fué detenido por la tarde el señor Sainz de Lerín cuando se encontraba en el Casino de la Gran Peña, ingresando después en Prisiones Militares.

EL REGIMEN PROVISIONAL DE LAS DIPUTACIONES

Con referencia al régimen que ha de seguirse en las Diputaciones provinciales, manifestó el señor Prieto que se había pensado en nombrar una Comisión gestora integrada por un concejal de cada distrito, pero esto sería con carácter provisional y simplemente para los efectos administrativos hasta que se celebren las elecciones provinciales.

Es propósito del Gobierno ir primero a las elecciones legislativas, las cuales quiere celebrar cuanto antes, para poder ir a la reunión de las Cortes constituyentes.

Por último nos dijo el señor Prieto que en las Diputaciones vascas y de Navarra, se seguirán las normas peculiares, pero respetando los consuetudines económicos establecidos.

LERROUX HABLA DEL PACTO DE SAN SEBASTIAN

Dijo el señor Lerroux que se habían estudiado diversos asuntos de alguna importancia.

Añadió que él había visto con satisfacción la actitud de Francia, adelantándose a reconocer la legitimidad del nuevo régimen implantado en España.

Otro motivo de satisfacción muy grande dijo que era la buena situación en que se halla el problema de Cataluña.

Uno de los periodistas le habló de que las últimas noticias hablaban del reconocimiento de la Generalidad de Cataluña, contestando el ministro de Estado que ese era el nombre antiguo. Ahora se acordó arreglar el problema de Cataluña con arreglo al pacto de San Sebastián, que radica en estos hechos, reconocer a Cataluña el derecho a reunirse, para establecer su Estatuto y presentarlo luego, como una ponencia a las Cortes Constituyentes, sometiéndose a lo que acuerde, renunciando a medidas de fuerza para que prevalezca lo que como jurídico se acuerde.

Y esto es, en definitiva, lo que se conoce, añadió el señor Lerroux.

El hecho, siguió éste diciendo, es que hubo algún entorpecimiento, y que en Guernica también se quería celebrar una asamblea nacionalista, pero, el envío de fuerza y la energía del Gobierno hizo que se desistiera de celebrar aquélla.

Los asambleístas vascos se retiraron tranquilamente a sus casas o se quedaron en el campo, para remendar.

EL MINISTRO DE FOMENTO

El señor Albornoz dijo que conchababa en su puesto el director general de Ferrocarriles, señor Ferrera, y que llevaba al Consejo la propuesta para proveer la Dirección general de Montes.

LOS DE GOBERNACION Y HACIENDA

Poco después llegaron a la Presidencia los ministros de Gobernación y Hacienda.

DESDE AVILES

DEL AYUNTAMIENTO

Fue suspendida hasta nueva orden la sesión que debiera celebrarse en la tarde de ayer, y en la que habían de tomar posesión los nuevos concejales.

DEL SOMATEN

Con motivo de haber sido disueltos el Somatén, durante el día de ayer acudieron varios somatenistas al cuartel de la Guardia civil, para hacer entrega de las armas y credenciales.

NECROLOGICA

Cristianamente entregó su alma a Dios la respetable convecina doña María Nuño Suárez, persona muy servicial y de afable trato, que gozaba de general estimación en esta villa.

A sus hijos y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

NOTA SOCIAL

Después de pasar unos días en esta villa, han salido para el Colegio de la Asunción (Damas Inglesas) de Gijón las señoras María del Carmen Abril y Teresa y Constanza Valdés González-Posada.

Villaviciosa

UNA ALOCUCION DEL ALCALDE

El nuevo alcalde ha publicado una alocución, cuyo texto es como sigue:

"Proclamada la República en toda España, el Gobierno provisional del nuevo régimen me ha conferido, con inmerecido honor, el cargo de alcalde presidente de este Ayuntamiento. Vaya, pues, un saludo para mis administrados, que espero me fortalezcan con sus alientos y con su colaboración en el desempeño de tan delicado cometido.

Con tan fausto motivo, las rancias virtudes cívicas, de Villaviciosa, se manifestarán rindiendo pleitesía a las glorias forjadoras de la naciente República española, contribuyendo a la consolidación jurídica del nuevo régimen, ya que de hecho está mantenido con unanimidad y una cultura ciudadana que son el asombro de la Historia universal.

Libertad, orden, cultura, trabajo, justicia y demás factores concurrentes al bienestar del género humano son postulados del nuevo régimen. Manifestemos individualmente esas virtudes, y fundiéndolas en el crisol del patriotismo, hagamos una España grande, material y espiritualmente.

Villaviciosinos: ¡Viva la República española!

En las Consistoriales: 16 de Abril de 1931.—Carlos MARTINEZ GIVA".

EL NUEVO ALCALDE

El miércoles, a las siete de la tarde, tomó posesión de la Alcaldía el republicano don Carlos Martínez.

Se le dio el concejal don Jaime Botas.

Aller

LOS CONCEJALES

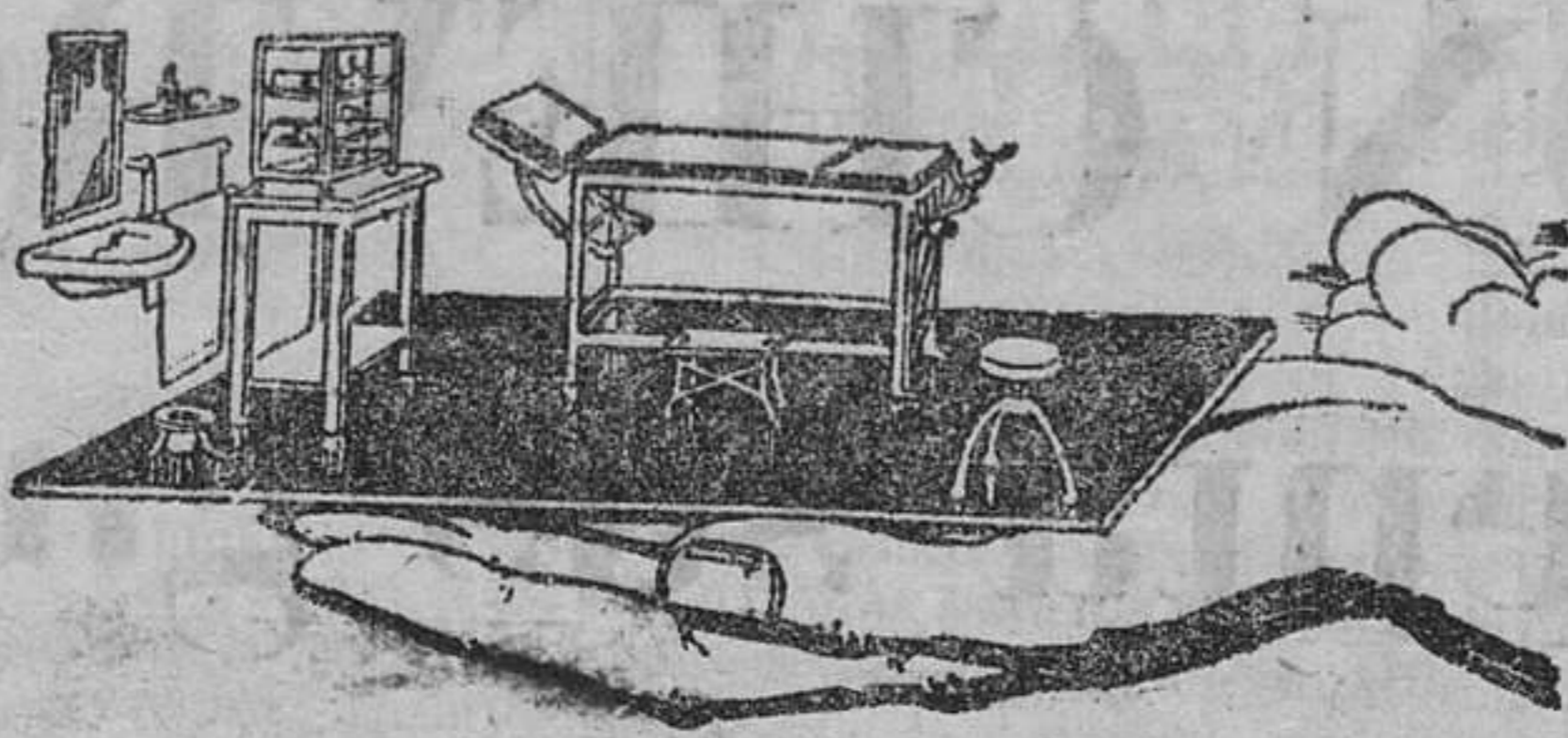
En el salón de actos del Ayuntamiento se hizo ayer el escrutinio general hecho por la Junta Municipal.

Presenció el acto numeroso público y casi todos los ediles elegidos.

El número de sufragios obtenido por cada uno de los concejales fue el mismo que publicamos en los pasados.

Se presentaron algunas protestas de las que sólo tiene importancia una presentada por los socios de Antuña, por faltarle a éste tres meses para cumplir la edad en que la ley concede los derechos políticos a los ciudadanos.

Aviso a los Herniados



El Gabinete Ortopédico "HERNIUS", de Barcelona, trasladado a Oviedo, por 8 HORAS, el martes día 21 de Abril, en el Hotel Covadonga.

GRATIS le visitará un experto especialista de 9 a 1 y de 3 a 7

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho, le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (casi no pesa nada), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho expreso para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas tirantes, bajo nalgas ni nada supérfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO", nuestro Experto Especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el día 21 de abril, en el Hotel Covadonga, Oviedo. Horas de visita, de 9 a 1 y de 3 a 7.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

"SALVACION DEL HERNIADO"

ARAGON, 277, ENTRESUELO, SEGUNDA (Frente Apeadero P.º Gracia) - TELEF. 76850

BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en GIJON, el miércoles, día 22 abril, en el Hotel Malet.

Grado

PROCLAMACION DE CONCEJALES

En el salón de actos del Ayuntamiento, se reunió el jueves la Junta municipal del Censo, procediendo al escrutinio de actas del resultado de las elecciones verificadas el domingo.

Por dicho resultado, el Ayuntamiento se compondrá de nueve concejales conservadores, ocho reformistas, cuatro republicanos y uno independiente. Total, 22.

A dichas actas fueron formuladas diversas protestas, en el acto del escrutinio, por el candidato republicano señor Barredo, que afectan a las primera y tercera secciones del primer distrito, y a través los correspondientes a los distritos segundo y cuarto.

CAMBIO DE PODERES

Después del escrutinio se efectuó el acto de toma de posesión de la Alcaldía, por el concejal electo republicano, don Juan Tarrazo Gómez.

Acompañaron al nuevo alcalde en la toma de posesión numerosos correligionarios, y durante el acto se dispararon ininidad de cohetos, ondeando la bandera tricolor en la Casa Consistorial y en el Centro Republicano.

Villanueva de Oscos

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Oviedo y Gijón el culto secretario de este Ayuntamiento don Antonio G. Michelón.

—Pasará una temporada en esta simpática señorita Berthea Pilar Estévez.

EL BERRON

CONFERENCIA

Mañana, domingo, dará con Juan Lobo Gonzalez una conferencia, abriendo el curso organizado por la biblioteca popular circulante, disertando sobre "El Municipio y su evolución histórica", "Legislación comparada".

La conferencia será las cuatro en las escuelas nacionales.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que REGION es el periódico de Asturias de más tirada

Pidanse presupuestos LABORATORIOS RURALES LABORATORIOS Químicos de Análisis general Instalación completa PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS ESTABLECIMIENTOS JODRA PRINCIPE 7 MADRID

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESPACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono

712

PALMIL

Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes

Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones

La difusión de REGION, que alcanza a todos los pueblos de la provincia, es la demostración más palmaria y la compensación más honrosa del afán con que venimos estimulando, lejos de todo particularismo local morbo, el desarrollo de los intereses generales de Asturias.

Miles de propietarios, en todas las ramas del comercio, proclaman que el CAMION CHEVROLET aumenta sus ganancias...

Por el rendimiento portentoso de su motor de seis cilindros, por su sólida construcción y economía, el camión Chevrolet es el preferido de los comerciantes e industriales

EN las poblaciones, en carretera, por toda la Península, los camiones Chevrolet hacen los transportes para toda clase de industrias con más rapidez, más economía que cualquier otro. Los propietarios del camión Chevrolet se muestran contentísimos de estos vehículos. Dicen que en menos tiempo cubren más terreno, con un consumo más reducido. Por consiguiente, aumentan su radio de acción y contribuyen a la buena marcha de los negocios.

Aproveche usted este mes para probar gratis el camión Chevrolet. En los Salones de Exposición de los concesionarios hallará una serie de modelos a su disposición. Pruébelos en población y en carretera. Durante un mes Chevrolet le brinda esta ocasión especial de ver lo que representa en su negocio este camión económico.

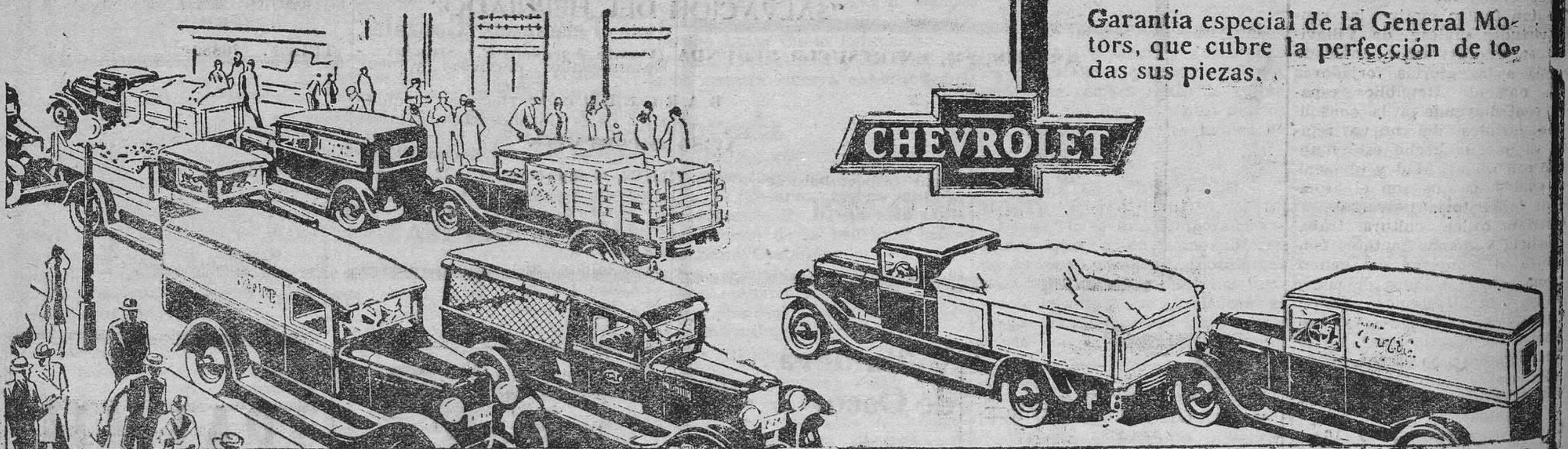
Amplitud.—La disposición del chasis, curvado sobre las ruedas posteriores, permite aprovechar el máximo de espacio para la carga.

Seguridad.—Por el sistema de los frenos a las cuatro ruedas, que operan con rapidez y suavidad. Al mismo tiempo evita sacudidas a la carga si ésta es delicada.

Facilidad de manejo.—Todos los instrumentos se encuentran cerca de la mano del conductor. El tablero de instrumentos con indicadores de aceite, gasolina y amperímetro, asegura el control del coche en cualquier momento.

Economía.—El consumo de gasolina y aceite del camión Chevrolet es muy reducido, y además la rapidez con que se traslada de un lugar a otro suponen una economía de tiempo que se traduce en dinero.

Garantía especial de la General Motors, que cubre la perfección de todas sus piezas.



Algunas de las industrias que emplean el camión Chevrolet

- Transportes en general
- Transportes agrícolas
- Transportes de viajeros
- Transportes de mercancías
- Materiales de construcción
- Ramo de alimentación
- Carbones y maderas
- Fábricas
- Muebles y mudanzas
- Contratistas

El camión Chevrolet, construido por General Motors, la mayor Empresa de construcción de automóviles, supera a cualquier otro para transportes económicos. Su magnífico motor de seis cilindros funciona con absoluta suavidad y el cambio de cuatro velocidades permite alcanzar la velocidad máxima en cualquier clase de terreno. El chasis resistente, las ballestas reforzadas y los frenos a las cuatro ruedas, le permiten transportar con absoluta seguridad el máximo de carga. La Sección de Créditos de General Motors Peninsular da facilidades para atender al pago.

CAMIONES CHEVROLET

GENERAL MOTORS PENINSULAR S. A. MADRID

POCE duros

solamente le costará un estupendo traje a medida con género de estambre superior, buenos forros y corte garantizado en

MI TIENDA

Uria, núm. 30

Teléfono 3650

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Varios

QUERO CABALLERO ofrece para Oviedo, preferible primera. San Martín, primera. San Sebastián.

REGIO. Cedo barata gran sala para salones de baile. Contado y plazos.

Y alhajas se compran pagando más que nadie. "Joyería Baratas", Cimadevilla, 14. Oviedo. Teléfono 1.912.

ACADEMIA de corte y confección. Por el sistema más moderno. Profesora con título. Magdalena, 11, tercero, Oviedo.

MECANICO Y chofer, con conocimientos prácticos de electricidad, se ofrece para casa particular o garage. Informes: Droguerías Braga. Oviedo.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales (Relojería).

OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

Ventas

SE VENDEN o se arriendan dos chalets en La Matorra (Avenida de los Monumentos del Naranco). Para informes: Marcelino Suárez, Principado, 5. Teléfono 1.829.

SE VENDE alcoba de caoba, en buen uso. Informarán en "Publicitas".

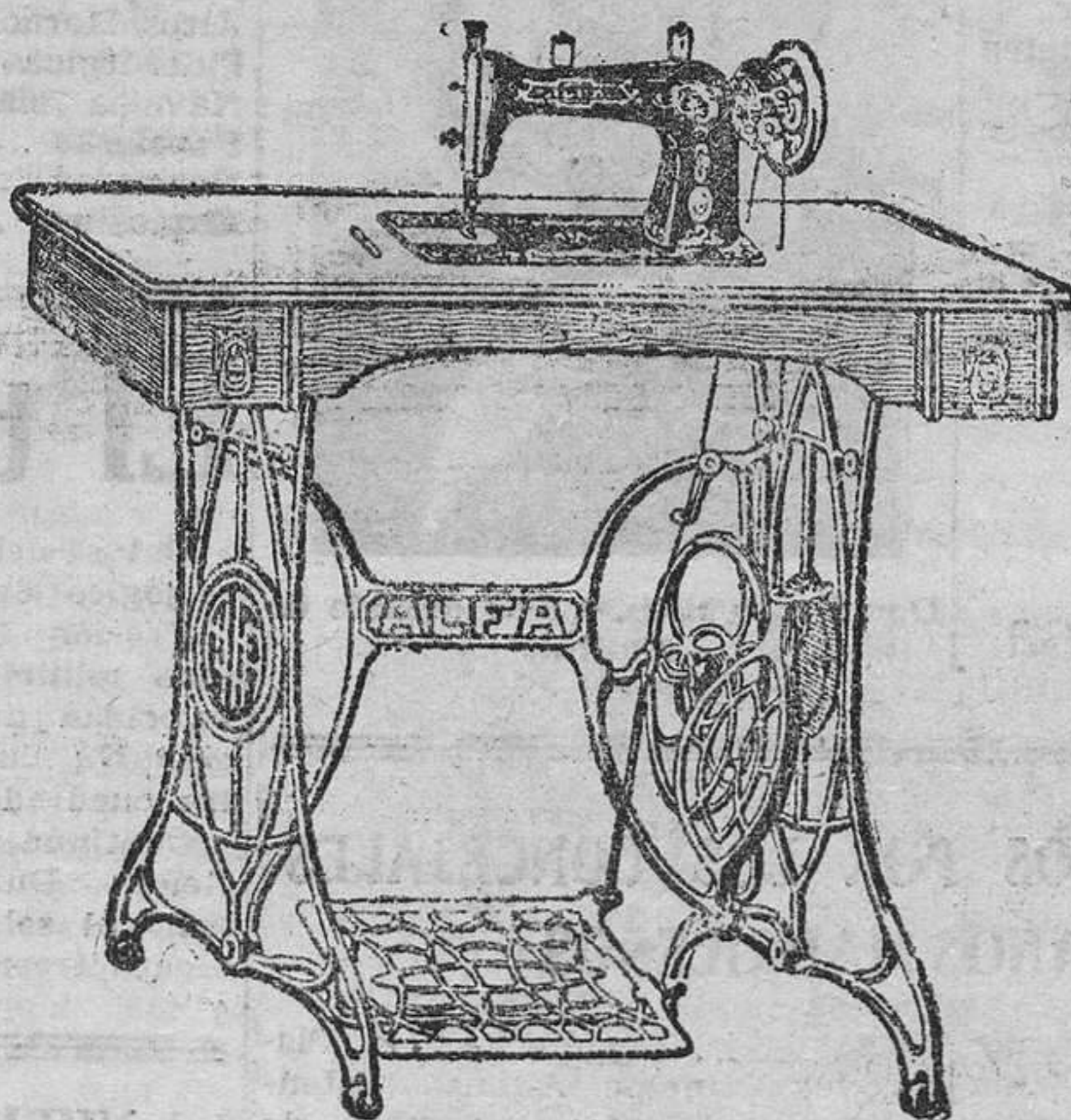
SE VENDE automóvil seis plazas, magnífico estado, y camioneta Dodge, propia para reparto. Razón: Asturias, 27. Ania.

REGION - Apartado 42 - - - - Teléfonos 15-16 y 15-17

SDAD. A. COOP.

"ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales, por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pida un catálogo gratis a

Máquinas de coser "ALFA"

(ESPAÑA)

EIBAR
Representante: Luis Oliveira, Covadonga, 12, 2.º, Oviedo. Existen más representantes en los diversos partidos judiciales.

PROFESIONALES

R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial.
Suspende la consulta

hasta nuevo aviso.

Cabo Noval, 12, pral. Teléfono 2727

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. -- Enfermedades piel, secretas y vías orina.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. -- Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ

Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, higado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uria, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ

Médico oculista. Enfermedades y operaciones de los ojos. Graduación científica de la vista. De 9-11 y 3-5. San Francisco, 5 - 2.º

MANUEL COLLANTES A. BUYLLA

Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja.
Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5
Uria, 25, primero Teléfono 3126
OVIEDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 10 a 1 y 3 a 5.

GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22, teléfono 2494.
Oviedo.

LUIS F. VEGA

Médico oculista.
MARQUES DE SANTA CRUZ, 8, PRIMERO.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
Consulta: 11 a 2 y 3 a 5
Uria, 50-2.º -- Teléfono 2816

SANATORIO SANTA RITA
Colloito

Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros, y en cada una de ellas separación completa para las distintas enfermedades, con jardines para convalecientes nerviosos y mentales. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista, ayudante clínico durante 16 años del eminente alienista don Sixto Armán T. 1439-3. Tranvía a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos, a petición.

LUIS DE SAN JUAN

Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

SANTIAGO MELON

Ex médico interno del Manicomio de Burdeos
Nerviosas y mentales
Campomanes, 3, 1.º 11 a 1-4 a 6

GUILLELMO LOPEZ

(Del Dispensario antivenéreo)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

Doctor Godofredo Rebles

Enfermedades de la matriz, partos y Cirugía general. Diatermia. Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. -- Consulta: de 11 a 1. -- Uria, 21. -- Oviedo.

MUTILADOS

Miembros artificiales para todas formas de amputación. Construcción científica que permite efectuar todos los movimientos con absoluta naturalidad y sin cuidado alguno

TALLERES de ORTOPEDIA

del
SANATORIO de CELESTINO ALVAREZ
en OVIEDO

Lea usted diariamente **REGION**

